

En marcha de nuevo el Concurso de Traslados para Personal Laboral de la Comunidad de Madrid

CSIT UNIÓN PROFESIONAL informa que el próximo viernes, día 15 de septiembre, esta Organización Sindical asistirá a la Mesa Técnica de Selección al objeto de iniciar la negociación sobre unas nuevas bases de convocatoria del Concurso de Traslados para Personal Laboral adscrito al Convenio Colectivo de la Comunidad de Madrid.

Desde el Área de Administración Autonómica de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, avanzamos que, una vez acordadas las bases de convocatoria, la Administración procederá a su publicación en el BOCM, lo cual puede darse a lo largo del último trimestre de este año.

En esta nueva convocatoria **no habrá segunda vuelta** y el personal **Auxiliar de Servicios** podrá solicitar traslado, en la misma solicitud, tanto a puestos de su categoría como a puestos de la categoría de Auxiliar de Control e Información.

Dado que el aplicativo informático ya ha sido utilizado por la Administración en las convocatorias anteriores y se han corregido las deficiencias de funcionamiento que fuimos detectando y advirtiendo para su subsanación, la previsión es que la próxima convocatoria de Concurso de Traslados se pueda resolver en unos pocos meses, en todo caso, en mucho menos tiempo de lo que se han resuelto las últimas convocatorias.

Os seguiremos informando.

CONCURSO DE TRASLADOS

